

<http://saia.pereira.gov.co>

Pereira, Marzo 18 de 2016

Señores  
**MUNICIPIO DE PEREIRA**  
Atn. Andrés Ayala  
Oficina de Asuntos tributarios

ALCALDIA DE PEREIRA  
Radicación No: **13026-2016**  
Fecha: 18/03/2016 - 11:40:53  
Recibido por: SANDRA MILLENA BETANCOURT ALISTIZABAL  
Destino: Subsecretaría de Asuntos Tributarios

Asunto: Solicitud análisis Cierre de establecimiento.

Cordial saludo,

Por medio de la presente me remito a usted con el fin de obtener un análisis del caso del cierre del establecimiento de la sociedad **SERVSYS CONSULTORES SAS Nit 900.739.164-7**, después de haber realizado el trámite de disolución y liquidación ante cámara de comercio y este haber informado que fue inscrito en el registro público mercantil el día 08 de marzo de 2016, se procedió a llamar a las oficinas de industria y comercio consultando que documentos eran necesarios para cancelar, y allí nos dicen que debemos presentar la declaración de Autorretención de Industria y comercio del Bimestre Enero – Febrero de 2016 cancelado la mínima y también la declaración anual de Industria y comercio vigencia 2016 con pago en ceros.

El día 17 de Marzo de 2016 el contribuyente se dirige a cancelar el registro ante industria y comercio donde le informan que debe corregir la declaración anual, porque debía poner 3 meses en funcionamiento y que el pago era en ceros, ese mismo día el contribuyente genera la nueva declaración y la presenta ante bancos y luego se dirige a terminar el proceso de cancelación pero después la funcionaria le dice que debe realizar una nueva corrección pagando el valor del mes de marzo y además una sanción.


Nos remitimos a usted para que analice el caso, dado que hubo mala información dado que cada vez que se va lo atiende una persona diferente y no es justo corregir y pagar por todo el mes de marzo y pagar sanción.

Además teniendo en cuenta que la empresa se encuentra sin percibir ingresos desde el mes de septiembre del año 2015 y el impuesto bimestral se ha pagado oportunamente durante todo el tiempo.

Anexos:

- Copia declaración Bimestre Enero-Febrero de 2016
- Copia declaración anual 2016 Inicial
- Copia declaración anual 2016 corregida.

Cordialmente,

  
Adalberto García Agudelo  
C.C 18.021.636  
Representante Legal  
Dirección: Cra 7 No 12-47 Pereira  
Celular: 321-8475559



<b>Clasificación</b>	Petición ó Tutela		
<b>Fecha de radicación:</b>	18 de marzo de 2016	<b>Número de radicado:</b>	13026
<b>Tipo de documento:</b>	DERECHOS DE PETICION	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	ADALBERTO GARCIA AGUDELO		
<b>Descripción o asunto:</b>	SOLICITUD	<b>Tiempo de respuesta (dias):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	MARIA LUCERO PATIÑO MORENO - Auxiliar Administrativo	<b>Copia a:</b>	-

